

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SÁCRISTÁN

su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Se vende

Cebada... a 26 reales los 32 kilogramos. Avena... a 22... los 25. Yeros... a 45... los 44.

Pampliega, Casa Lafont y Compañía

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

El día ha amanecido espléndido y brillante. Por este motivo, el vecindario se ha desbordado por calles y paseos en busca del sol, que luce sus más hermosas galas.

Por la mañana se verificó el sorteo de mozos del actual reemplazo, operación que se ha realizado en todos los distritos con la algazara que es propia, pero sin que haya que registrar el menor incidente desagradable.

Las tabernas, entendiéndose mejor sus dueños, han aparecido hoy cerradas por completo, marchando aquéllas al meeting celebrado en uno de los cinematógrafos, por la Federación patronal de los gremios, donde, después de alguna discusión, se acordó volver a insistir en los procedimientos legales, que no debieron abandonar jamás, y reclamar nuevamente del señor Lacierva una solución de concordia.

Al efecto, se votaron unas conclusiones, en las que se solicita la apertura de las tabernas en determinadas horas los domingos, con objeto de que puedan comer en ellas los obreros, comprometiéndose los dueños a conceder el descanso semanal a sus dependientes.

Una comisión de los reunidos marchó con las conclusiones escritas a visitar al señor Lacierva, y rogarle les atendiese en sus peticiones, que consideran justas y en armonía con el resultado de la interpelección que hubo el otro día en el Congreso.

El ministro ha ofrecido estudiar detenidamente el asunto, sometiéndolo después al Consejo de ministros y escuchar el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Los comisionados no se mostraron muy satisfechos con este trámite, porque dicen que no tienen en dicho organismo suficiente representación, pero la promesa del señor Lacierva, de que él estudiará el caso muy detenidamente, y que resolverá sin atenerse a prejuicio alguno, determinó salir, si no satisfechos del todo, al menos más confiados de que se llegará a una solución de concordia.

De cuestiones políticas no ofrece el día ninguna particularidad.

El jefe del Gobierno, como domingo que es y siguiendo su costumbre, pasa el día en el campo.

Los demás ministros, excepto los de Gobernación y Fomento, tampoco han aparecido por los ministerios.

En cuanto al salón de conferencias, se puede decir que se halla poco menos que desierto. Entre los escasos concurrentes al mismo se habla de la tan decantada oposición que ha de encontrar el Gobierno en el proyecto de Administración local. Sin embargo, los ministeriales se las confían muy seguras y afirman que el proyecto este y otros saldrán adelante.

De Sevilla se han recibido noticias, dando cuenta de haber llegado S. M. el Rey sin no-

vedad alguna a aquella capital, acompañado del ministro de Estado, general Echagüe y conde de Pie-de-Goncha.

A recibirle a la estación bajaron la Reina Victoria y las autoridades.

Nos telegrafían hoy de Lisboa que los heridos a consecuencia del hundimiento del trozo de cubierta del mercado, siguen mejorando.

Hay seis heridos graves, pero afortunadamente no resultó ningún muerto.

El hundimiento fué debido al exceso de curiosos que desde la cubierta presenciaban el paso del cortejo fúnebre.

El directorio republicano ha acordado comenzar una activísima campaña en pro de los ideales, sin emplear violencias mientras el Gobierno respete las libertades públicas.

Hoy se ha permitido al público la entrada en el templo donde están de cuerpo presente el Rey y el Príncipe heredero. Una muchedumbre inmensa ha desfilado por frente de la iglesia. El público ha entrado en esta por grupos de 30 personas. La policía ha mantenido el orden.

MENCHETA.

Conversaciones políticas

AMANECE LA OPOSICIÓN

Se están acabando las gubernamentales benevolencias del partido liberal. El sentido oposicionista de la hueste se ha impuesto. En la última conferencia celebrada entre el señor Maura y el señor Moret, éste declaró que no veía personalmente inconveniente alguno en que se redujera la discusión parlamentaria sobre el proyecto de Administración local, a las comunidades, al voto corporativo y a los rendimientos que pudiera formar la futura Hacienda de los Municipios, pero que como jefe de partido no podrá tampoco en su liberalismo y en su deseo de responder a las legítimas aspiraciones de su agrupación, limitar el derecho de los diputados para apoyar las enmiendas al proyecto que estimaran convenientes. Estas fueron, según las noticias que considero más verídicas, las manifestaciones que el señor Moret hizo al señor Maura.

Por su parte, el presidente del Consejo de ministros a su vez declaró que no era ajustada al buen sentido de gobierno para el día de mañana la excesiva cuantía de enmiendas al proyecto que presentaba y se proponía seguir presentando la minoría liberal; que sin darse el nombre de obstrucción era una obstrucción cuanto se realizaba contra el proyecto, y que él no podía renunciar a este punto capital de su programa, proponiéndose que continuara a diario la discusión del mismo.

Como se ve, no hubo acuerdo, ni inteligencia parlamentaria entre el jefe del partido liberal y el presidente del Consejo de ministros. La conferencia se celebró hace dos días, pero de ella no se ha dado más noticia exacta que la de haberse celebrado la entrevista a raíz del suceso, que yo recorde al menos. Me parecen, por lo mismo, interesantes las referencias anteriores que acabo de oír.

La minoría liberal responde ya a sus propósitos de mayor oposición; tres interpelecciones lo demuestran. La referente a indemnizar por los bienes de que se incautó el Estado a las Corporaciones religiosas, interpelección que dió lugar a que manifestaran opiniones personales en el asunto el señor Urzáiz y el señor García Aliz, y a que el primero haya presentado su dimisión de consejero de Estado; la de D. Eleuterio Delgado sobre los problemas económicos, que fué verdadera exposición de un plan de Hacienda, meditado y serio, y más todavía el programa económico del primer Gobierno liberal que llegó a formarse bajo la presidencia del señor Moret, y la que se anuncia del exministro señor Gasset, sobre la suspensión del juicio por jurados en algunas provincias de Cataluña.

En este proceso oposicionista se ha puesto mucho cuidado por todos en que no apareciesen distanciadadas las tendencias de los liberales y de los demócratas. Y también se ha observado que la actitud del señor Montero Ríos fomenta la inclinación oposicionista más acentuada de los liberales, siendo su deseo que no prospere la ley de Administración local y aun quizá reservándose el decidido propósito, si la ley fuera aprobada en el Congreso con más ó menos enmiendas, de que no fuese aprobada en el Senado.

Por lo demás, la mayoría no se muestra tan solícita como debiera hacerlo en concurrir a las sesiones. Por falta de número no se pudo celebrar la de ayer. Y los de los diputados para hacer el recuento de los asistentes, solo se pueden declarar ineficaces con la concurrencia al Parlamento de los que tienen ese deber, que es mayor en las mayorías, siempre que en las minorías. De no asistir a las sesiones, como no asistieron ayer los diputados ministeriales, demostraron que no

sienten afecto, ni adhesión bastantes al proyecto de ley sobre reforma de la Administración local, que es parte esencialísima del programa del señor Maura. Y las consecuencias ya las sacarán legítimamente sus adversarios.

Estas reconveniones contra la indiferencia de los diputados conservadores, que se hacen con justicia en todos los círculos, me recuerdan otras reconveniones análogas y muy merecidas que se hicieron contra los senadores liberales; son estos 65 y no concurren a la última reunión, para la que fueron convocados, más que 30. La falta de tal asistencia fué merecidamente censurada. Ya dijimos en otra ocasión que la política electoral abstencionista había dado como consecuencia una minoría liberal en el Senado que no pesaría a la historia por sus campañas. Ahí está la demostración; ni los exministros del Senado dan bastantes señales de vida. Apenas siguen la tradición que mantenían perfectamente los conservadores, de demostrar que en la alta Cámara también se conocen, y, además, se estudian detenidamente los asuntos públicos.

¿Es que no han jurado todos los senadores? Pues que juren y se presenten, que para eso se hacen elegir. ¿Es que no han podido justificar sus aptitudes y medios para que el acta se les apruebe? Pues que renuncien a una representación para la que no están capacitados. ¿Es que se acude al ardid de no presentar las actas por ahora, ya que el reglamento autoriza a no presentarlas hasta que comience la segunda legislatura? Pues este es un problema del régimen interior de los partidos, y a los jefes incumbe obligar a que los que se hicieron elegir presenten sus credenciales y demuestren que podían ser lo que querían. De lo contrario, que dejen vacantes los cargos de senadores que, por influencias ó favores, ó por una abstención política impremeditada, obtuvieron sobre otros que, de haber sido elegidos, ya ocuparían la Cámara, sin dejar huérfanas de representación ó limitadas en ella, las provincias que no tienen a todos sus senadores dentro del Parlamento.

Hablamos todos los días de las corruptelas que nos perjudican y que atentan a la voluntad del país; pero no insistimos bastante en la obligación que contraen diputados y senadores de responder constantemente a los requerimientos de la opinión pública, que los desea asiduos, laboriosos, fiscalizadores, atentos a cumplir todas las obligaciones parlamentarias y más agradecidos a las voluntades que los eligieran, demostrando esa gratitud presentando sus actas en el Senado y no faltando a las sesiones del Congreso.

Esta es la política que pasa. Tales hechos los que ocurren. Y ninguna profecía para el porvenir. No creo en los dichos de un conservador, que supone al señor Maura dispuesto a retirarse del poder si no sale adelante en este mes ó el próximo y aprobado del Congreso su proyecto de reforma sobre la vigente Administración local.

Creo, más bien, en que no se podrá aplazar durante mucho tiempo alguna modificación parcial del Gabinete. Ni siquiera como satisfacción a las minorías, sino como algún tributo de atención a la misma mayoría del Congreso. Llegaremos al Carnaval discutiendo la Administración local y provincial. Y continuaremos en la misma discusión durante toda la Cuaresma, sin otras novedades.

MARTÍN.

Madrid, 9 de Febrero.

En la Cámara de Comercio

Ayer se verificó en los locales de la Cámara de Comercio la reunión, previamente anunciada, de comerciantes é industriales, para tratar de los recargos establecidos por el Ayuntamiento en sus presupuestos, con el fin de compensar la baja de ingresos producida por la desgravación de los vinos.

La concurrencia, aunque numerosa, era menor que en la reunión anterior.

A las once y media comenzó el acto, bajo la presidencia del señor Casaviella.

RESULTADO DE LAS GESTIONES

El presidente dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión gestora, comenzando por la visita hecha al señor alcalde, para expresarle los deseos de los contribuyentes de llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la desaparición del 24 por 100 sobre el recargo del 16 que ya pagaba la contribución industrial.

El señor Cuesta se mostró propicio a acceder a esos deseos, pero siempre que se le diesen medios para cubrir el déficit, que de seguro no habría de tener el Ayuntamiento ningún inconveniente en aceptar.

Con estas impresiones visitaron los comisionados al señor gobernador, para entregarle el recurso de alzada y mostrarle los mismos propósitos de solucionar la cuestión en paz.

El señor Caballero les recibió también con su proverbial amabilidad, declarando que se hallaba al lado de la población para hacer en bien de la misma cuanto en su mano estuviera, sin faltar a sus deberes.

Reunióse, pues, la comisión, para ver los medios que podían ofrecerse al Ayuntamiento, contando con el apoyo de la Cámara de

Comercio, que al efecto había designado a tres individuos de la Junta directiva, y no se encontró más solución que la siguiente:

Proponer al Ayuntamiento que suprima por este año la partida de 85.000 pesetas, consignada en presupuesto para la amortización de obligaciones.

Proponer asimismo al gremio de expendedores de vino al por mayor que aceptase un reparto de 0'25 pesetas en cántara, calculándose que produciría 40.000 pesetas.

Crear una patente de 100 ó 150 pesetas para los que vienen a vender artículos de lujo en fondas y restaurants, toda vez que perjudican al comercio de Burgos.

Y establecer otra patente de cinco pesetas para los viajantes de comercio, por cada vez que visiten Burgos.

Hizo constar el señor Casaviella que estos recursos se proponían para el caso de que no fuese aceptada por el Ayuntamiento la supresión de la partida de amortización de obligaciones.

Comisionado el señor Redondo para avisarse con los almacenistas de vinos, por lo que a ellos afecta la anterior proposición, sus gestiones dieron un resultado negativo.

Por consiguiente, justificó el señor Casaviella la necesidad de no abandonar el recurso entablado, sin perjuicio de ver si hay algún otro medio que ofrecer al Ayuntamiento.

LA DISCUSIÓN

Continuó el señor Casaviella en el uso de la palabra, para apoyar las ideas que sustentaba en esta cuestión.

Creo que pedir a los almacenistas de vinos una tarifa voluntaria de 40.000 pesetas, no tiene razón de ser, porque anularía los beneficios de la desgravación, pues resultarían pagando más que con el 40 por 100 sobre la contribución, y eliminada ésta, las otras tarifas, por lo insignificantes, no habrían de aportar una solución al asunto.

Opina, por lo tanto, que el único medio es no amortizar obligaciones en el año actual, con lo cual no se perjudicaría la administración del Municipio, teniendo en cuenta que por circunstancias especiales se ha creado a este una situación anormal.

Esta razón entiende que pudiera justificar el que se quebrantase en algo la forma legal para conseguir tal propósito.

En cuanto al déficit que en el presupuesto se supone de 106.000 pesetas, dijo que debe rectificarse, porque hay que añadir otras partidas con que puede contar el Ayuntamiento, y no sumar el total recargo del 40 por 100 sobre la contribución, sino la diferencia del 16, que ya se pagaba, al 40, calculando de esta manera que aquél quedará reducido a 80.000 pesetas.

Añadió que administrando con previsión, aún se podrán economizar otras 10.000 ó 12.000 citando a este efecto la partida de 5.000 pesetas para el arreglo de la escalera de la Casa Consistorial, de la que puede prescindirse por este año; la de 5.000 para gastos de recaudación de las cédulas personales, que puede igualmente desaparecer, encargando a los guardias del reparto de las hojas declaratorias, ó excitando a la población a que vaya a recogerlas al punto que se designe, en vez de distribuir, y alguna otra partida que por el momento no recordaba.

Con estas rebajas, calcula que el déficit sería de unas 70.000 pesetas, que en un presupuesto de más de un millón considera que no puede causar grandes perjuicios, tanto más, cuanto que el presupuesto sometido por el Ayuntamiento a la Junta Municipal llevaba ya un déficit de 30.500.

Resumiendo, entiende el señor Casaviella que si el Ayuntamiento acepta la supresión de las amortizaciones, no solo desaparecerá el déficit, sino que resultará un superávit de 25.000 pesetas.

Creo que para ello no hay dificultad legal, por las razones antes apuntadas, y que todo estriba en convencer a la corporación municipal, confiando en que no ha de mostrarse intrínseco, contando, como cuenta, con la buena voluntad y la benevolencia del señor gobernador civil, pues ante todo hay que huir de crear antagonismos de clase, que tal supondría el establecimiento de un recargo sobre determinado gremio.

Respecto a la solución legal, la circunscribe a que por el señor ministro de la Gobernación se estime el recurso entablado, y entonces, la Junta Municipal, que es la misma que ha entendido en el asunto, puesto que la constitución de la nuevamente nombrada se aplaza hasta la renovación del Ayuntamiento, dará a este los medios que necesite para poder atender a sus obligaciones.

Terminó excitando a todas las clases mercantiles para que se unan, nombrando cada gremio una persona para visitar al alcalde y expresarle el deseo del comercio en general, sin perjuicio de acudir también a nuestros representantes en Cortes, haciéndoles presente el conflicto planteado y que traería la ruina de muchas industrias, con el fin de que interpongan su valimiento é influencia en las esferas oficiales, en pro del arreglo por todos anhelado.

D. Mariano Rodríguez, de la comisión, declaró que esta ha cumplido con el encargo que recibiera, pero tenía que rectificar ciertas apreciaciones del señor Casaviella.

En primer lugar, cree que no hay posibilidad legal de suprimir la partida destinada a

la amortización de obligaciones, votada por el Ayuntamiento, obligatoria y autorizada por la superioridad.

Por lo que se refiere a los almacenistas de vino, no pueda estar conforme con que saigan más perjudicados por el reparto de 25 céntimos en cántara que con el 40 por 100 sobre la contribución, recargo que en último término va a pagar el consumidor.

Hizo notar que la misión que se encomendó a la comisión de que forma parte, era la de buscar recursos, y en tal concepto propone un impuesto que se quita con facilidad, no así el recargo en la contribución, que sospecha no desaparecerá jamás y vendrá a aumentarse en años sucesivos, si, como se anuncia, se desgravan el aceite y otros artículos.

Por lo tanto—prosiguió el señor Rodríguez—es de necesidad que facilitemos medios al Ayuntamiento, sacrificándonos todos en la parte que nos corresponda, pues yo seré el primero en votar lo que la reunión acuerde sobre los artículos que en mi casa vendó.

Calcula que la patente que se propone para los viajantes produciría de 15.000 a 20.000 pesetas, y aboga por que la de los vendedores de artículos de lujo que en determinadas épocas visitan Burgos sea lo más elevada posible, pues si no vienen, eso saldrá ganando el comercio de la localidad.

Concluyó llamando con interés la atención de todos los concurrentes, para que meditasen si conviene ó no pagar el 40 por 100 de recargo en la contribución, bien entendido que para lograr que ese recargo desaparezca es indispensable facilitar otros recursos al Ayuntamiento, sin lo cual huelga toda discusión, y no hay otro remedio que pagar, no por este año, sino para siempre.

Habló luego D. Felix Vadillo, para declarar, en nombre de los almacenistas de vinos, que estos no pueden en manera alguna aceptar el reparto que se propone al gremio, porque saldrían perjudicados con la competencia que hoy mismo les están haciendo los vendedores de fuera en las mismas calles, sin que haya nadie que vigile para hacerles sacar patente.

Rectificó el señor Rodríguez, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y prometiéndole que se estudiaría el medio de evitar esas competencias.

Requeridos los concurrentes por la presidencia, para que expongan otras iniciativas, D. Teodoro L. Pavón propone que sobre todo paquete ó bulto que pase por los felatos se cobre un impuesto de uno ó dos reales según su peso, haciéndose las oportunas tarifas.

Esta proposición fué muy combatida.

El señor Casaviella cree que el impuesto en cuestión sería vejatorio y molesto, acabando de arruinar al comercio, cuando lo que se persigue es la más amplia libertad para la industria.

Además, opina que no pueden votarse ya nuevos arbitrios, y por eso tenía carácter voluntario el de los almacenistas de vinos, porque, aparte de prohibirlo en lo referente a este último la ley de desgravación, la legislación vigente preceptúa que los impuestos que los Ayuntamientos establezcan serán sometidos a la sanción del gobierno civil antes de 1.º de Enero.

Dijo que el Ayuntamiento se obstinó, a su juicio sin razón, en crear el cuerpo de matarifes, y bastó que el gremio se uniese para que aquel fracasara.

Excitó, por lo tanto, a todo el comercio para que, imitando este ejemplo, se una, y ya que no sea factible crear ningún nuevo arbitrio, se busque la nivelación del presupuesto suprimiendo gastos.

D. Mariano Sáez recordó que el arbitrio propuesto por el señor Pavón lo había rechazado el Ayuntamiento, por incobrable y por los perjuicios que acarrearía, creyendo pertinente esta observación, a pesar de no afectarle a él dicho impuesto.

D. Bonifacio Izquierdo opta por que se gestione la anulación del presupuesto, para formar otro en que se castiguen los gastos.

En cuanto al impuesto sobre los bultos, lo encuentra inadmisibles, diciendo que él lo mismo le da en ese caso pagar el 40 por 100 de recargo, aunque se hallaba dispuesto a prestar su conformidad a lo que se aceptase.

Mostró su extrañeza de que hubiera habido asociado que votase en el Ayuntamiento partidas como las de los matarifes y amojonamientos.

El señor Rodríguez (D. M.) observó que en la anterior reunión se dijo que había que luchar contra el 24 por 100 de recargo en la contribución, y que ahora parecía advertirse otra tendencia.

D. Mariano Martínez Pardo, de la comisión, se mostró de acuerdo con el señor Rodríguez, apartándose, por consiguiente, de la opinión sustentada por el señor Casaviella.

Afirmó que el Ayuntamiento no puede suprimir la partida consignada para la amortización de obligaciones, porque no puede salirse de la legalidad.

El señor Rodríguez (D. Gregorio).—Se ha salido.

El señor Martínez Pardo.—No lo veo.

El señor Rodríguez.—Lo probaré. El señor Martínez Pardo.—En todo caso se habrá apartado de la legalidad quien ha

echado abajo los acuerdos de la Junta Municipal; pero debo manifestar que gastaremos el tiempo en balde, discutiendo sobre la partida de amortización, y que si, según el señor Casaviella, no hay medio legal de obtener nuevos arbitrios, nuestra misión ha terminado, limitándonos a esperar que se resuelva el recurso interpuesto contra el acuerdo del señor gobernador, ya que tampoco es posible formar otro presupuesto.

Hizo después la debida separación de lo que son gastos obligatorios y aquellos otros que tienen carácter de voluntarios, y recogiendo una alusión del señor Izquierdo, rechazó la censura que parecía envolver, declarando que había votado en el Ayuntamiento el asunto de los matarifes con plena conciencia de que la creación de este cuerpo beneficiaba a la población en general.

El señor Enciso justificó lo que se debe evitar es que subsista un año y otro el recargo de la contribución.

Esto sentado, entendía que holgaba cuanto se hablase de modificaciones en un presupuesto ya aprobado, y teniendo esto en cuenta, sus dudas de que prospere el recurso y las dificultades con que se tropezaba para ofrecer dinero al Ayuntamiento, era de opinión que se aceptasen los hechos consumados por este año, y que piensen los contribuyentes lo que deben hacer para el porvenir, al objeto de que no se les perjudique, en tanto se hacen gastos, que considera inútiles, en el arreglo de la escalera del Consistorio, adorno de la Plaza y otros.

Pronto—dijo—van a venir las elecciones. Llevamos a los escanos del Municipio hombres del comercio y de la industria, que procuran el bien de la población,—que desgraciadamente disminuye,—pues los que hoy administran los intereses del pueblo son personas decentes y honradas, si, pero que, no pudiendo necesidad de trabajar para vivir, no pueden conocer tan bien como nosotros mismos nuestras necesidades.

Los señores López (D. Etlías) y Vadillo manifestaron su conformidad con el impuesto sobre paquetes y bultos, con la salvedad por parte del primero de que sea transitorio.

Lo combatió D. José Moliner, por su falta de equidad.

Intervino D. Francisco G. Lara, para evidenciar, no solo las dificultades que su cobranza ofrecería, sino la irritante desigualdad del arbitrio a la paquetería.

Consideraba que la única base para llegar a una solución, estribaba en establecer un pequeño impuesto, no de 40.000 pesetas, sobre el gremio de almacenistas de vinos, que a su vez lo cobrarían al público, y con el fin de que el comercio y la industria les ayudaran, pudiera crearse un arbitrio sobre los rótulos de las tiendas, que en otras poblaciones da no despreciables rendimientos.

D. Gregorio Rodríguez indicó que parecía que la reunión estaba nadando en legalidad, con tanto fijarse en el vino para que levante las cargas.

(Una voz.—Es que es la única causa, por su desgravación, de lo que ocurre).

Abogó por el impuesto sobre los bultos, mediante el cual pagarían también los almacenistas por cada cuba o pellejo que entrase en la población.

El señor Vadillo.—Todos somos industriales, y no nos vamos a poner los almacenistas una corona de espinas, para que otros se la ciñan de flores.

El señor Rodríguez (D. M.).—Cada vez que se toca un punto, hay una opinión distinta. Ya sabía yo que no nos habíamos de entender, porque conozco a mi pueblo y sé que ninguno se sacrifica por los demás.

Por lo tanto—añadió—estamos en el caso de concretarlo que vayamos a ofrecer al señor alcalde, en la inteligencia de que si no fuese aceptado, daremos por terminadas nuestras gestiones, lamentando por lo que a mí toca, que fracasara nuestra gestión por no poner ninguno de nuestra parte los medios para llegar a un acuerdo.

LOS ACUERDOS

El presidente anunció que se va a proponer al Ayuntamiento lo siguiente, como consecuencia de las deliberaciones:

1. Que se suprima por este año la partida consignada para la amortización de obligaciones.

2. Establecimiento de una patente para los viajantes.

3. Idem idem para los que vienen a vender artículos de lujo.

El señor Casaviella prometió que la comisión hará cuanto sea posible en beneficio del comercio y la industria, pero advirtió que si estos elementos no se unen, será seguro el fracaso.

A la una menos cuarto de la tarde terminaba la reunión.

Academia de Ciencias Sociales

Ayer tuvo lugar en el Instituto la segunda de las conferencias que sobre el tema «Materiales de construcción», ha desarrollado el académico señor Mejorada. Había estudiado en la primera todo lo referente a piedras, y ayer dedicóse a las maderas.

De sus profundos conocimientos en esta materia, hizo una interesantísima síntesis, dejando para que cupiera en los reducidos límites de estas conferencias, lo mejor y lo más útil, que expuso clara y ordenadamente. Empezó por estudiar los árboles en general, su estructura exterior é interior, su nutrición y los medios de conocer las diferentes especies.

Por sus condiciones, dividió las maderas en duras y resinosas, blandas y finas, deteniéndose particularmente en las dos primeras que son las más empleadas en construcciones, y detallando la duración, aspecto y empleo más adecuado de la encina, castaño, olmo, nogal, pino, abeto y alerce.

Examinó a continuación las principales enfermedades de los árboles, en vida, como son los tumores flagrimales, coláiras y grietas y terminó con las principales enfermedades de las maderas ya cortadas y almacenadas, dando algunas reglas higiénicas para su mejor conservación.

Fué, por consiguiente, un estado tan completo como útil y sencillo, que llevará seguramente mucho más público del que ayer acudió, cuando el mismo conferenciante desarrolló su tercera conferencia, que tratará de los metales.

NOTICIAS

En los Salones del Circulo Republicano se celebrará mañana, a las ocho de la noche, un modesto banquete entre los señores socios, para conmemorar el trigésimo quinto aniversario de la proclamación de la República en España.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

A las ocho de la noche del día 5 del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Pesadas de Burgos, quedando reducida a cenizas la casa propiedad de Cirilo del Río.

Valiáanse las pérdidas en 2.500 pesetas. El incendio se cree casual.

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia é instrucción de Soria, nuestro paisano D. Prudencio de la Bárcena y Bárcena.

Por agresión al alcalde de Ontoria del Pinar ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino de dicha localidad Nicasio Llorente Teresa.

El hecho ocurrió al ser notificado el Llorente de la imposición de una multa por extraer madera del monte, sin licencia.

Pedir el cognac Reina Victoria

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica una Real orden, disponiendo que el día 22 del mes actual se concentren en las cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907, y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo, deban destinarse en unión de ellos con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente.

—Se ha dispuesto que el subinspector farmacéutico de segunda clase de Sanidad Militar, con destino en la Junta facultativa de Sanidad Militar y en comisión en el hospital militar de Burgos, D. Alejandro Alonso Martínez, quede destinado en el hospital militar de Sevilla, continuando en dicha comisión.

—Han sido destinados a la guardia civil: Capitán, D. Manuel Vila Delgado, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la octava compañía de la de Guadalupe.

Segundos tenientes (E. R.), D. Censuro Ayllón Pablo, ascendido, de la comandancia de Santander, y D. José González Orozco, ascendido, de la comandancia de Málaga, a la de Burgos.

—Se ha ordenado que del batallón del regimiento de San Marcial destacado en Orduña, marche una compañía, compuesta de cien hombres, a la plaza de Santona.

Las tres compañías restantes se incorporarán al regimiento en breve.

En el baile que se celebraba en el barrio de Santa Agueda, rieron ayer tarde varios sujetos, promoviendo gran escándalo que fué dominado por los dependientes de la autoridad, los cuales detuvieron a los alborotadores.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

Anteayer se fugaron tres presos de la cárcel de Santander.

Los tres son de consideración, pues se hallaban condenados a penas importantes y se encontraban en el departamento de tránsito.

Procedían de los penales de Burgos, Zaragoza y Valencia.

Iban destinados a Santona.

Para evadirse perforaron una pared de cincuenta y cinco centímetros de espesor, haciendo el boquete por detrás de la puerta del calabozo.

El agujero que hicieron no era más que lo suficiente para que pasasen sus cuerpos a ras de tierra.

Después saltaron al patio, corrieron sobre el muro y se arrojaron a unos prados cercanos a la cárcel.

Los presos huyeron hacia la Alameda.

En seguida se pusieron en movimiento la policía, los municipales y la guardia civil.

Después de bastantes horas de pesquisas fué detenido uno, llamado Patricio García Seco, que procedía de Burgos, el cual ha declarado que era su propósito dirigirse a Portugal.

Ayer al mediodía cuestionaron en la Plaza Mayor dos individuos, propinándose unas cuantas bofetadas.

Fueron detenidos por los agentes de vigilancia.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 144 raciones.

BOLEÍN.—Fotografía

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Hace días que la guardia civil de Cubo de Bureba venía practicando gestiones en averiguación del paradero de un vendedor ambulante que desapareció del pueblo de Miraveche, de noche y completamente embriagado, sin que se hubiera vuelto a tener noticia de él.

El día 7 del corriente fué encontrado su

cadáver en el término llamado «Las Conejeras», jurisdicción de Santa María Rivarredonda, suponiéndose que a causa de la nieve que cubría los caminos, desconocidos para el referido sujeto, extravióse pereciendo de frío.

En sus ropas le fueron encontradas dos cédulas personales, una a nombre de Juan Poyo García, de 42 años, natural de Cabanillas de la Sierra (Madrid) y otra de María Orosa, de 34 años, natural de Madrid.

En la sesión que ayer celebró la Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad», fué nombrado secretario de la misma el vicesecretario D. Apolinario Gil, y para este cargo a D. Pablo Gil, tomando posesión en el acto.

También se recibieron varias solicitudes de ingreso y tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales de las secciones 1.ª, 3.ª y 4.ª, concediéndose un voto de gracias para los salientes.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Sucursal del Banco de España en Soria, nuestro amigo y paisano D. Tomás Villanueva.

Para ayer domingo había organizado la Colonia Burgalesa de Baracaldo (Vizcaya) una gran velada que a las ocho de la noche se celebraría en el Café Universal, en obsequio a los socios y sus familias.

Si los efectos de Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 30.675 Reintegros 19.642'36

Diferencia en más 11.032'64

A las tres y media de la tarde, celebrará mañana Junta general extraordinaria el Ilustre Colegio de abogados, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase.

Como teníamos anunciado, ayer a las siete y media, contrajeron matrimonio en la capilla de las Misioneras franciscanas, nuestro amigo D. Antonio Moliner Escudero y la bella señorita Magdalena Nuño Murga. Deseámosles una eterna luna de miel.

PRÉSTAMO

Se desean 50.000 pesetas a préstamo, con hipoteca sobre fincas urbanas que valen 200.000. Dirigirse a esta administración.

En la iglesia de San Lesmes se verificó ayer la boda de la simpática joven Donatila Saiz Barriocanal, con D. Fermín Herrero Riero.

Reciban los contrayentes nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido curado en la casa de socorro Eleuterio García, de 62 años, de una contusión en la pierna izquierda, que se produjo al cargar unos sacos.

En la mañana de ayer se celebró sin incidentes el sorteo de todos los mozos correspondientes a esta capital.

Obtuvieron el número 1, Celestino Arnaiz Munguía y el último ó sea el 225, Epifanio Sagredo Nicolás.

Dr. Andrés Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once a una. Lain-Calvo, 61, segundo.

LA BOHEMIA

es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositarios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuevas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua a la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, así como tambien los precios de aguardientes, licores y vinagre.

—Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

EL OÍDO A LOS SORDOS

Léase el interesante artículo publicado hoy en la última plana de este periódico.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

«El TE CHAMBARD» se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos

PP. Capuchinos.—Solemne triduo que, conforme a los deseos de Su Santidad, la venerable comunidad de RR. PP. Capuchinos celebrará en la iglesia conventual de la Trinidad con motivo del quincuagésimo aniversario de las célebres apariciones de la Virgen en Lourdes.

Martes 11.—A las siete y media, misa de comunión general para la V. O. Tercera y demás devotos de la Santísima Virgen, con plática preparatoria.

A las diez, misa solemne que celebrará el muy ilustre señor D. Eugenio Morello, dignidad de maestrescuela de la S. I. M.

A las cinco de la tarde, completas, rosario y sermón que dirá el R. P. Daniel de la Encarnación, carmelita; reserva y motetes.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Gobierno civil.—Imposición de una multa. Aviso referente al recurso interpuesto por don Clementino Tamayo, de Valles.

Edicto de registro de la mina «Carlitos», de hierro, en Rubena.

Delegación de Hacienda.—Relación de las inscripciones emitidas por la Dirección general de la deuda en pago de créditos, y enviadas para su entrega a las entidades que se citan.

Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

La escuela elemental de niñas y de Patronato de Villanueva de Mena (Burgos) dotada con el sueldo anual de 720 pesetas, casa y huerta. Las instancias, al señor cura párroco, en el plazo de 40 días.

Tribunales

Señalamientos para el día 11: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Manuel Ordoñez, con D. Diego Abad, sobre apelación de un auto; ponente, señor Rodríguez; abogados, Liedo, Gaitero y Horn; procuradores, Villanueva y Aparicio; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Juan Blanco, sobre hurto; ponente, señor Zumalacárregui; abogado, licenciado García de Quevedo; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Pérez Navarro.

—Del juzgado de Lerma, contra Francisco Larios, sobre descauto; ponente, señor Miguel; abogado, Dr. Alfaro; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Marcos Arenas.

Hotel Norte.—D. Juan Manuel Sainz, D. Jerónimo Lobato y D. José Cancio.

Hotel Universal.—D. Herminio Ramos, D. Arturo Gómez; D. Heliodoro Alvarez y D. Valentín García.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, una ternera, 6 carneros y 4 cerdos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juan Gutiérrez García, 65 años, calle de Madrid Paula Ibañez González, de 70, Saldaña, 1; Raimundo Alcalde Martínez, de 78, Subida a Saldaña, 9; Severiano Ortega Gutiérrez, de 31, Villargamar, 1; Isidro Santa María, de 15, Casa provincial; Francisco Angulo Alvarez, de 72, Hermandades pobres; Magdalena Alonso Fernández, de 51, Puertas Verdes, 2; Anselmo Saez Arnaiz, de 54, Santa Dorotea, 21; José María Rey Parrondo, de siete meses, Fernan-González, 68.

Nacimientos.—Amelia Villaverde Cortezón, Carlos Mendo Sentenat, Ricarda Donazar Satústegui, María Ayala Fidalgo, Ricardo de las Nieves Castellanos Pérez y Saturnina García Urrez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'9; a las tres de la tarde, 695'6.

Temperaturas: máxima sol, 14'9, máxima sombra, 5'4; mínima sombra, 1'0 bajo o reflector 1'7 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Los mercados productores nacionales no han seguido todos igual conducta esta semana; mientras unos se han sostenido firmes, otros han flojeado, causando así cierta perturbación en el mercado general interior. Los mercados productores no quieren, por lo visto, desembarazarse de la tutela que sobre ellos ejerce el que hace de principal consumidor y regulador, el de Barcelona. Afloja en sus compras Cataluña; vienen de allí la flojedad y la desanimación, y en los demás centros se sigue el impulso que desde aquí mercado les trazan. Aplácese ahora para deprimir los precios a las todavía lejanas perspectivas de una gran cosecha.

Los intensos frios que en la semana se han dejado sentir, han venido a satisfacer los deseos del mundo agrícola. Los labradores están, pues, de enhorabuena, porque así se contiene el desarrollo de la vegetación.

En Castilla la Vieja, así como en la Nueva, se muestran bien los cultivos; en Aragón, Navarra y en general todo el Norte, de un modo superior; Andalucía ha mejorado con el buen tiempo, permitiendo reanudar las faenas del campo.

En Barcelona, flojos los trigos por escasez de compradores que, pudiéndose abstenen de nuevos ajustes, dada la importancia de las harinas fabricadas y no vendidas, extreman, naturalmente, el retimiento con las noticias que empiezan a circular, bastante optimistas, si bien remotas, juzgando el estado de los sembrados.

Las harinas, como siempre: muy encalmadas y floja su tendencia.

Los mercados extranjeros no muestran en esta ocasión mucha uniformidad; esto aparte de que la variación va en alza ya en baja no ha revestido gran amplitud. Como regla general se puede decir que ha dominado la flojedad.—(De El Economista.)

Medina de Pomar 6.—Entraron 50 fanegas de trigo rojo a 48, centeno a 38, cebada a 30, avena a 24, yeros a 40, maíz a 40, lentejas a 60 y alubias a 60. Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16. Salvado, saco de 3 arrobas 27 reales. Patatas a 5 rs. arroba. Ganados: cerdos al destete de 90 a 100 rs. de seis meses a 180, gordos para matar a 75 rs. arroba, corderos al destete de 22 a 26 rs. britos al id. de 24 a 30. El mercado sostenido. El tiempo de nieve como 15 centímetros. pieza a helar, así que el frío es bastante fuerte. El campo bueno.

POR TELÉFONO

Madrid 10.—(11) Haceta Extracto del número correspondiente día de hoy: Relación de aspirantes a Registros de propiedad. —Escalafón del cuerpo de Correos.

Juan Franco BURDEOS.—Continúa el político portorriqueño Franco en esta ciudad, sin saberse a dónde piensa dirigirse.

Nuevo Circulo VALLADOLID.—Se ha verificado la inauguración del Circulo Liberal. El señor Alba pronunció un discurso, diciendo que Castilla tenía que apartarse de señor Maura, porque este siente la Patria modo distinto que los castellanos. Anunció la reorganización del partido liberal en Castilla, formando un núcleo que contenga la avalancha reaccionaria y la daria, y la celebración de una Asamblea de asistencia del señor Moret.

Tourismo PALMA.—Ha llegado el vapor Orión con 97 turistas ingleses de Lisboa y Gibraltar. Los viajeros recorrieron la población, cambiando después a Marsella.

De Portugal LISBOA 10 (9 h. 20 m).—Continúa desoladora de inmensa muchedumbre por delante de cadáveres del Rey y el Príncipe. El patriarca ha dicho una misa, con el propósito, esta mañana a las ocho. Constantemente se celebran otras misas.

Han terminado los preparativos en el teatro, a donde serán trasladados los cadáveres a las cuatro de la tarde, con asistencia de altos funcionarios. En vista de las perturbaciones que ayer tarde, por la excesiva aglomeración de gente, se ha aumentado la fuerza pública en los alrededores del templo.

Crónica negra BILBAO.—Esta madrugada se ha ahorcado un colgándose de una cuerda de la maquinaria del guarda nocturno de una fábrica de clavos del senador D. Federico Echevarría. También se ha suicidado esta noche un Mena, arrojándose por un balcón a la calle Pedro Pena, después de asistir anoche al bautizo de un nieto suyo. Se ignoran los móviles.

Moret, iluso Se ha desmentido el rumor de haber sufrido un accidente, viajando en automóbil, señor Moret. Este ha llegado en la mañana de Chillón.

Puntualidad Se ha encarecido a los diputados la mayoría la puntual asistencia al Congreso a sesión.

Nota política La prensa de oposición sigue hablando de dificultades surgidas para que se reúnan en las Cámaras los proyectos de suspensión de los juicios por jurados y de garantías constitucionales en Barcelona y tren rona.

Green también que el proyecto de Administración local tropieza con inconvenientes por el cansancio de la mayoría. Sin embargo, los ministeriales afirman que todo ello son fantasías y deseos de brantar al Gobierno, por verle duradero.

Pransa de Madrid El Liberal examina irónicamente la posición del pretendiente al trono de Portugal, quien da hospitalidad al emperador de Austria, de cuyo ejército es coronel. Lo mismo hace con otros desterrados, de gios, caídos en desgracia, y añade que el príncipe Miguel de Braganza debe comprender que es preferible el trato y amistad del emperador y ser coronel de su ejército, a pretender un reinado que quizá sería más peligrando. El País se ocupa de los asuntos de Portugal, diciendo que ha vuelto la normalidad con la muerte del Rey y la huida de Franco. Agrega que los portugueses toleran la presencia de Portugal, a cambio de que se preocupen de la paz y el Gobierno del nuevo nacional.

Espera que el nuevo soberano apruebe la lección de lo ocurrido, y luego se acordará la ligera de la situación de España, al recordar que Pérez Galdós, antes ministro de la Marina, se separó de la marinería, y Urzáiz se ha retirado del partido, y que aunque continúe en la marinería, no ha querido ser bufón. El Imparcial no publica hoy artículo fondo.

De nuestras posesiones MELILLA.—Había comenzado a circular el rumor de que los partidarios del Rey se paraban un acto de presencia en el campo del campo español, proponiéndose el uso de pólvora, en señal de regocijo por la caída de la mehallá imperial. Ayer por la mañana apareció un grupo de jinetes, los cuales montaron una campaña, y poco después de mediodía se netaron en la plaza en grupos de caballo, dirigiéndose directamente al cuartel no militar. El general Marinas les recibió, y protestas los moros de su amor a España.

BAÑONES.

que solo habían venido para ha- su regocijo por la retirada de los.

les manifestó el general Marinas on disgusto que hubieran esta- campamento tan cerca de los li- nestro campo.

os declararon que se hallaban dis- aritarlo más lejos, hasta hoy que a en definitiva, regresando á su

negaron que hubiesen pensado olvora.

ra que el Roghi recluta armas y ntre las kabilas vecinas, para pre- tra cualquier potencia cristiana España.

ue el general Marinas les advir- onsentirá la realización de actos género contra las naciones ami- ña.

Madrid 10.—(5 tarde).

Carreteras

probado los siguientes expedien- piación y pago de fincas en la e Burgos:

municipal de Tubilla del Agua, etera de Sedano á Covanera.

Valle de Valdebezana, para la e Santelices.

Valle de Tobalina, para la de ana.

ontoria de Valdearados, para la á Peñaranda de Duero.

uevas de Amaya, para la de Alar tresgudo.

añaranda de Duero, para la de uintanilla del Coco, para la mis- Vid.

Congreso

sesión á las 3'30, bajo la presi- ñor Dato y con gran concu- putados.

o azul los señores Maura, ge- diz y marqués de Figueroa.

orres Guerrero dirige una pre- qués de Figueroa, respecto al en la aplicación del apartado gulo tercero, de la ley de Justicia e sigue por las Salas de las Au- mi.

ministro que el artículo está cece lugar á dudas.

ñor Torres Guerrero.

orente pide á los ministros de ícia y Gobernación que traigan íentes á la Cámara.

assel pregunta en qué se funda ara retrasar la discusión del rrogando la suspensión de los rados en Barcelona y Gerona.

o oponiendo la minoría libe- ningún obstáculo, resulta lógica

s causas que motivaron la su- juicios por jurados y reclama- oncretas del Gobierno, acerca ad de la prórroga de esa me-

existen divergencias entre las es hechas por el ministro de ícia en el Senado y lo que ocu- oner el asunto á debate.

olaura reconoce la curiosidad y e causa esa demora, pero man- o tienen fundamento en lo esen- son un secreto para nadie las s que aconsejaron esa medida

los hechos justifican el man- a la suspensión del Jurado. a sesión).

Boles de empezar

o se notaba esta tarde, á pri- an revuelo contra el alcalde cual se opone á que las calles ando esto causa de que aque- tren sucias y de que se leván- nubes de polvo al proceder

as mismas.

ñor García Molina se pro- ar al Gobierno sobre el parti- íos doctores Jimeno, Cor- ín y otros, para dar al debate

estancia.

estre ha anunciado que com- te el proyecto contra los de- de explosivos.

aje de ministros

elebrado esta mañana en casa n, duró tres horas.

os se ocuparon extensamente e protección á las industrias eglamento consta de gran nú- los.

mpresiones sobre la situación ando los asuntos de actua-

decreto del general Ferrán- ertura de la Escuela de artille- an Fernando, y creando diez eces de navio, menores de

ayan de completar sus estu-

rató con amplitud de los de- atarios, principalmente en lo al proyecto de Administración

de Marina consultó algunas eon los pliegos de condiciones ción de material, lamentándose os que no se pueda adjudicar á cional todo el que necesita la

De regreso

AN.—Procedente de Lisboa, el sudexpreso el Príncipe o, con su séquito, en el cual Sendquix, cónsul de Ale- hasta Hendaya.

De Cataluña

—En una escalera de la ca- se halló ayer tarde un objeto

or un teniente de seguridad esultó ser una lata, llena de

El cadáver de Llavera

CADIZ.—A las diez de la noche de ayer fondeó en este puerto el Numancia, trayendo el cadáver del ministro de España en Tanger. Inmediatamente pasaron á bordo el comandante de Marina y otras autoridades.

Luego fué desembarcado el féretro y depositado en la Comandancia de Marina, donde ha sido velado el cadáver durante toda la noche.

En el correo de hoy ha salido para Barcelona, á cuya capital llegará el miércoles, á las nueve de la mañana.

En la estación se hallaban los gobernadores civil y militar y comisiones del ejército y la armada.

El cuñado del señor Llavera ha regresado á Tanager.

Acompaña al cadáver el mayordomo de la embojada.

De la Corte

SEVILLA.—A las siete de la mañana de hoy han marchado á Lisboa la condesa de París y la duquesa de Guisa, siendo despedidas en la estación por el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana, en nombre del Rey, y por las autoridades.

—En el expreso ha llegado la misión extraordinaria de Suecia.

Fuó recibida por las autoridades y el conde de Pie de Concha.

De Portugal

LISBOA.—La prensa republicana acentúa su campaña de propaganda, encaminada á despejar la situación y se apresta á las luchas electorales.

El Gobierno se reserva la fecha en que las elecciones han de verificarse, si bien las hará cuando lo crea más favorable para los intereses de la monarquía.

Se cree seguro que en ellas tendrá mayoría el Gobierno.

Los rumores que circulan de un cambio radical de régimen, no tienen, base ni fundamento.

Ha regresado á Badajoz la comisión de jefes y oficiales del regimiento de Castilla, siendo despedida en la estación por el ministro de España, los agregados militares y una comisión del regimiento portugués, de que es coronel honorario D. Alfonso XIII.

Esta tarde, á las cuatro, recibirá el Infante D. Carlos á la colonia española en la Legación.

Senado

Preside el general Azcárraga y se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El señor Concas, refiriéndose al expediente de contrata de la Reina Regente, dice que las declaraciones hechas en el Congreso por el ministro de Marina, contestando á una pregunta del señor Llorens, son inexactas.

Pide que averigüe el general Ferrandiz quién ha puesto en el expediente ciertas marcas y acotaciones, anunciando que si ha sido el señor Llorens pedirá al Senado que exija responsabilidades á la otra Cámara.

El presidente le advierte que no está dispuesto á tolerar que se dirijan acusaciones al Congreso.

El señor Concas.—Pues pido que se depure quién ha hecho las acotaciones.

El señor Polo y Peyrolón habla de un expediente de reclamación formulada por 177 catedráticos y que ha sido desestimada. (Sigue la sesión).

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various items like interior, mes, deuda, acciones, etc.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliga y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoizig.

SERVICIO Á DOMICILIO

Persona seria

de distinguida familia, desea ponerse al frente de una finca rústica, estando bien impuesta en Agricultura, Horticultura, Vinicultura y en la cría de ganado. Siendo preciso dará cuantas garantías hagan falta.

Informarán en esta Administración.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informará Francisca Delgado, Lain Calvo, 14, tienda de queso del país.

Caballo

Se vende, de cinco años, entero, pelo romero oscuro, de siete cuartas y tres y medio dedos; se halla bien enganchado y noble para la silla. Razón, San Francisco, número 3.

Gran salchichería

DE MANUEL SÁNCHEZ.—San Lorenzo, 38 Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que vende chorizos de lomo clase superior y garantizados, á precios económicos; también tiene un gran surtido de jamones avileses, gallegos y andorranos, todos magros; lomo embudido, clase especial, y demás géneros que pertenecen á esta industria.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOGA DEUSTO.—BILBAO

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Nueva confitería

PASTELERÍA, LICORES Y CONSERVAS DE LEÓN TUDANCA, Plaza Mayor, 1. En esta casa se elaboran toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, embotellado y á la medida. Especialidad en pastelería, bombones á la crema y pastillas de nata.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informes, Santa Dorotea, 4, 2.º.

Dependiente

Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de la calle de San Gil núm. 4.

Traspaso por defunción

Se hace de la cestería, frente á la iglesia de San Lorenzo, en inmejorables condiciones.

Zapatería de Florentino Ortega

HIJO Y SUCESOR DE LEÓN ORTEGA 27, Lain-Calvo, 27. En este antiguo y acreditado establecimiento se sirven los encargos en igual forma y condiciones que lo verificó mi difunto padre, durante los 32 años que tuvo á su cargo el citado taller.

VINOS

En el almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, núm. 1, se venden vinos de diferentes regiones á precios relativamente baratos, comparados con sus clases. También se venden, embotellados, los exquisitos vinos finos de Rioja de mesa, marca «Bodegas Bilbainas», al precio de 90 céntimos botella y 1'15 pesetas blanco, caso incluido. Devolviendo las botellas se abonan 25 céntimos por cada una. Esta rebaja se hace por la desgravación de los vinos. --- Vinos del Priorato, Moscatel y Jerez --- Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.

Venta de casas

El día 12 del actual, á las once de su mañana, se venderán á subasta extrajudicial, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una casa en Burgos, calle de las Tahonas, núm. 6, y otra casa en la calle del General Sanz Pastor, núm. 7. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones, con rebaja de precio para esta subasta, del que sirvió de base para la primera.

Venta de dos casas

en esta ciudad, una en la calle de San Gil, núm. 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, núm. 14. Para tratar de su venta, San Gil, números 21 y 23, piso 2.º, derecha.

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824 Destilador de aguardiente puro de vino extra COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 86, 2.º

Traspaso

Por dedicarse á otros negocios se hace de una confitería, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Pérdida

De un tapa-cubos de coche desde el mercado de ganados al Capiscol. Quien le haya encontrado puede entregarle en esta Administración, donde se le gratificará.

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Banco de Burgos

Table with columns: ACTIVO, Pasivas, PASIVO, and values in Pesetas and Cts. for various items like Accionistas, Caja, Muebles, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Santiago Moral.

LA ESTRELLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTIA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º Ama de cría Se necesita para su casa. Informes, Bernardino del Río. Hondillo: Tienda de vinos.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra) Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adoptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre. HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos. Establecimiento balneario de Alsasua (UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM) Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y percha de siete ganchos, 45, desde hoy 43. Cama-cuna de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

Advertisement for AGUA DE VILAJUIGA, featuring text about stomach, kidneys, and liver ailments, and a decorative border.

Advertisement for Casa Zayas, featuring text about stationery, books, and a call to attention.

Advertisement for GRAMOFONOS, featuring an image of a gramophone and text about exclusive representation and record sales.

Advertisement for CHAMPAGNE BINET REIMS, featuring text about superior champagne and contact information.

Advertisement for GOTTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS, featuring an image of a person and text about iron supplements for anemia.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: entoces, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA FRONTERA

ABANCA Plaza Mayor



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

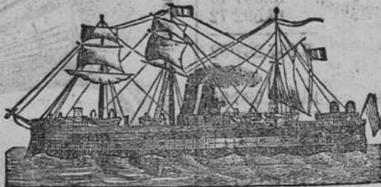
100 PESETAS 3.ª clase

El día 23 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor Bavaria saldrá de Bilbao el día 3 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas	100'00	Southampton	Pesetas	48'50
Valparaiso	300'00	New York		275'50
Habana	205'00	California		674'15
Veracruz y Tampico	235'00			

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 15 de Febrero el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y México

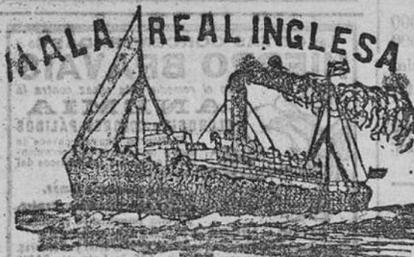
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, GUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Febrero el vapor SAROR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos. Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.ª, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.



Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos

á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Potaro.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

El rápido y magnífico vapor Segura saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos, etc. Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España. Las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

El oído á los sordos

Ruidos y zumbidos de oídos.—Acción del Audifono invisible.—Innumerables curaciones

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbido de oídos, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva emoción, está magistralmente descrito en el periódico «La Medicina de los Sentidos», y la nueva edición ilustrada que acaba de aparecer, debiera estar en manos de todos.



Entre los importantes artículos publicados en dicho periódico, se distingue especialmente: Un estudio profundo del sentido del oído y sus órganos.

El origen y descripción del Audifono invisible, la manera de emplearlo, su acción curativa en las afecciones del oído. Como se ve en el oído, la inevitable correlación entre la garganta, la nariz y los oídos, las múltiples causas de sordera, etc.

El estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, explicando el funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

De qué provienen los zumbidos, flujos, ruidos de oídos, etc.

Finalmente, bajo el título de Tribuna de curaciones, una multitud de curiosas observaciones, de detalles emocionantes, escogidos entre las más interesantes curas y las más recientes, relativas á la sordera, zumbidos, ruido de oídos.

Con objeto de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento del Instituto de la sordera, todos los días tiene lugar

UN REPARTO GRATUITO

del periódico «La Medicina de los Sentidos». A los lectores que aún no lo hayan recibido, se les ruega escriban inmediatamente al Director del Instituto de la Sordera, en París, calle de la Pepinière, 10. «La Medicina de los Sentidos» les será enviada franco y sin gasto alguno. Consultas diarias de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.



Obreros al Panamá

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos el vapor «Perou» para Colón (Panamá). Admite obreros para dicho punto, con solo pagar derechos de agencia, que son muy económicos. Se advierte que todo el que desee ir en este vapor debe pedir la plaza á la mayor brevedad, pues son pocas las que hay y muchos pedidos.

Para informes y cuantos datos necesiten diríjense á

PEDRO PACHECO.—BRIVIESCA (Burgos)

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGUENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

A los comerciantes en postales

Ediciones en tarjetas postales de toda clase de vistas.—Se hacen remitiendo clichés. Pedid muestra de los trabajos y nota de precios Martínez.—San Sebastián.

Aguas y Balneario de Cestona COMPAÑIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Antiparasitaria, Antierpélica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de existencia. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencias con las extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con leche, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos, etc.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO, ha dado resultados que puedan compararse á los de

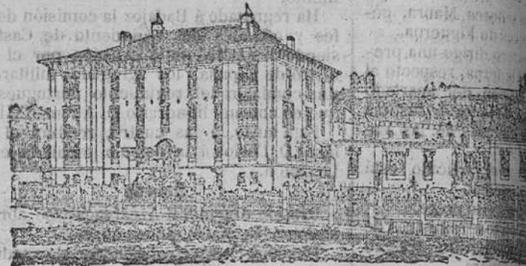
LICOR del D.º LAVIE

Es el remedio más seguro y empleado desde el siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C.º, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques

REUMATISMO



Sanatorio quirúrgico del Doctor

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se requiere la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Sanatorio disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las habitaciones en tres categorías de precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas. Dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.200 operaciones) demuestra los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se necesiten.

EL RABIOSO

de muelas caridad

Su único y sorprendente remedio al mal

EL AIBAF

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico)

Este remedio no es un preventivo como lo que se anuncia, sino que combate y vence en el momento que parece que van á agotar los horrores del dolor al propio tiempo la fetidez que la carie comunica.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas botella.